

Regeneración

Semanal Revolucionario

Entered as Second-Class Matter,
Sept. 12, 1910, at Los Angeles, Cal.

LOS ANGELES, CAL., SABADO 18 DE ABRIL DE 1914.

NUMERO 185.

POR LA PATRIA

Después de cada hecatombe en que miles de borregos constitucionales pierden la vida, Carranza levanta los ojos al cielo y dice con voz llena de santa unción patriótica: "la Patria quiere sacrificios."

Huerta, al saber que en tal o cual combate han rendido su existencia miles de borregos federales, entorna la mirada y dice, suspirando: "todo por la Patria."

Lo mismo dijo Iturbide cuando la borrachera de Pio Marcha lo llevó al trono; Santa Ana pronunció idénticas palabras cuando la borrachera de la plebe lo llevó a la dictadura; Bustamante suspiró idénticas palabras, cuando el último estorpeo de Guerrero se perdió en los jacales de Cuilapa; santiguándose como una cucaracha de iglesia, "todo por la Patria," dijo Porfirio Díaz cuando su brutal lugarteniente cumplió al pie de la letra esta sentencia de hiena: "¡mátalos en caliente!"; invocando a los espíritus, balbuceó algo parecido aquel pobre idiota que se llamó Francisco I. Madero, cuando las arenas de Rellano y de Conejos se enrojecían con la sangre de maderistas y orozquistas; las mismas palabras abrieron paso a las balas que cortaron la estéril existencia de Madero y Pino Suárez.

Todo por la Patria! ¡La Patria quiere sacrificios! Palabras estúpidas que han servido de pretexto para que legiones de brutos se rompan la cabeza.

Y bien, ¿qué es la Patria? La Patria es una mezcla de cosas, de ideas, de tradiciones, de prejuicios que muy pocos entienden, y, sin embargo, tal vez por ser incomprensible, muchos son los que ponen la panza a las balas enemigas por defender eso que no conocen y que ningún beneficio les reporta.

La Patria, se dice, es, en primer lugar, la tierra en que nacimos, con la añadidura de las gentes que pueblan esa tierra, las leyes que rigen las relaciones de esos habitantes, las tradiciones comunes de la raza. Eso es la Patria, y por eso, miles de hombres pierden la vida.

El presidario que consume su existencia en las penumbras del calabozo, no puede decir que el presidio es su Patria, y los hombres que agonizan en el surco que no es suyo; los trabajadores que pierden la sangre en las fábricas ajenas; los mineros que socavan las minas de otros; todos los que trabajan para beneficiar al burgués, ¿qué Patria tienen? Si la Patria es la tierra en que nacimos, esa tierra debería ser de todos; pero no es así, esa tierra es la propiedad de unos cuantos, y esos pocos son los que ponen el fusil en nuestras manos para defender la Patria. ¿No sería más lógico que siendo ellos los dueños de la Patria, fueran sus manos las que empuñaran el fusil y no las manos de los que no tienen más tierra que la que pueden recoger en los zapatos?

La Patria, proletarios, es algo que no es nuestro, y, por lo mismo, en nada nos beneficia. La Patria es de

los burgueses, y, por eso, a ellos únicamente beneficia. La Patria fué inventada por la clase parasitaria, por la clase que vive sin trabajar, para tener divididos a los trabajadores en nacionalidades y evitar, o al menos entorpecer por ese medio, su unión en una sola organización mundial que diera por tierra el viejo sistema que nos oprime.

En los libros de las escuelas, la burguesía fomenta el patriotismo entre la niñez, sembrando así en los tiernos pechos el odio a las demás razas que pueblan el mundo. Las fiestas patrióticas abundan en todas las naciones del mundo; el culto a la bandera raya en fanatismo en todos los países; las tradiciones nacionales encuentran poetas y literatos que las narran inflamando en los pechos de la gente soberbias insensatas, vanos orgullos de raza, pues esos literatos burgueses se dan maña para hacer entender que no hay raza más grande, más valiente, más inteligente que aquella a la que se dirigen. De esta manera, la burguesía divide en razas y en nacionalidades a los habitantes de la tierra, y el trabajador ruso se considera más valiente que su hermano el trabajador francés, mientras el proletario inglés cree que no hay en la tierra un hombre como él, y el español por su parte, se jacta de ser la obra más perfecta del mundo, y el japonés, el alemán, el italiano, el mexicano, los individuos de todas las razas se consideran siempre mejores que los demás de las otras razas. De esta división profunda entre el proletariado de todas las razas, se aprovecha la burguesía para dominar a sus anclas, pues esa división por nacionalidades y razas, impide que los trabajadores se pongan de acuerdo para derribar el sistema que nos ahoga.

El pobre no tiene Patria, porque nada tiene a no ser su misera existencia. Son los burgueses los únicos que pueden decir: esta es mi Patria, porque ellos son los dueños de todo. Los pobres son el ganado encerrado en los grandes corrales llamados naciones, y, ¡oh, ironía a ese ganado se le obliga a defender la Patria, esto es, la propiedad de los burgueses, y al caer por millares en los campos de batalla donde se deciden vulgares querrelas de piratas de la política, gritan los jefes: "todo por la Patria."

Basta de comedias, hermanos proletarios. Cualquiera que sea la bandera política por la cual empuñáis las armas, recordad que siempre habéis sido la carne de cañón sacrificada en aras de esa cosa que no existe para vosotros: la Patria. Basta de farsas: matad a Huerta, a Carranza, a Villa a todo aquel que os hable de Patria, de Ley, de gobierno paternal, y como hombres, aprovechad los fusiles que tenéis en las manos para arrebatar del rico la tierra, las casas, las minas, los barcos, los ferrocarriles, haciendo de todo ello propiedad común para que lo aprovechen por igual hombres y mujeres.

RICARDO FLORES MAGON.

salido de sus manos creadoras, y lo que hace agradable o menos desagradable la vida, se le debe a él, al proletario, el verdadero dueño de la Tierra.

El soldado no debe considerarse como superior a ningún hombre; todos los hombres somos iguales, y es vergonzoso someterse a la voluntad de otro hombre. El deber del soldado es matar como si se tratara de una sardina venenosa, a todo aquel que se considere superior a él.

Conque, a justiciar a todos los "superiores."
R. F. M.

¡TOMEN NOTA!

Nuestras Oficinas han sido cambiadas a 2205 COURT ST

¿Para que Sirve la Autoridad?

La compañera de Pedro Robles, con domicilio en 1715 Atlantic St., en esta ciudad, recogía algunos desperdicios de comida frente a la bodega número 3 del Mercado que se encuentra en la esquina de las calles Sexta y Alameda, el día 8 de este mes, cuando se la enfrentó un individuo, quien, según la querellante, la estrujó y la expulsó del lugar, siendo tan brutal la acometida, que la infortunada proletaria sufrió la dislocación del brazo izquierdo.

La compañera Robles recogía los desperdicios de comida para llevarlos a su humilde hogar, donde tiernas boquitas la esperaban pidiendo pan. En el desolado hogar de la compañera Robles, hace largos meses que impera la miseria, pues nuestro compañero Pedro Robles está enfermo e inhabilitado de poder atender a su familia. A los perros callejeros se les permite que escarben con el hocico en basureros y depósitos de desperdicios en busca de alguna pirltra que calme los ardores del hambre. A un ser humano, en este siglo y en esta ciudad, se le impide que recoja del arroyo un mendrugo que el burgués hastiado no terminó de comerlo y mandó a sus criados que lo tiraran a los perros... Un mendrugo que habría llevado el consuelo a un puñado de criaturas hambrientas; un mendrugo que la tierna madre recogía para los pedazos de sus entrañas que en el humillidísimo hogar la esperaban pidiendo pan...; un mendrugo: basura para el burgués; vida para el pobre.

La compañera Robles ocurrió a la Autoridad para que se la curara el brazo dislocado por el burgués, y la Autoridad, naturalmente, dijo que no podía hacer nada por ella, a pesar de que los representantes de la Autoridad engullen suculentos manjares, visten confortables trajes y duermen en blandos lechos con el producto del sudor de los trabajadores que se desloman trabajando para enriquecer al burgués y pagar los gastos del representante de la Autoridad, encargado de velar por los intereses de la clase capitalista.

Ahora, el hogar de los compañeros Robles está más triste: Pedro, agotado por las enfermedades contraídas por enriquecer al burgués, se retuerce los brazos con desesperación ante la agonía de los suyos, mientras el burgués que agravó el mal continúa mandando arrojar desperdicios al arroyo para que se los coman los perros, y espía la llegada de algún otro proletario que se acercó a levantarlos, para romperle el cráneo ante la señora Autoridad que cruzada de brazos, contempla el crimen sin un crispamiento de nervios, sin que se aceleren los latidos de su corazón.

¿Para que sirve la Autoridad, hermanos desheredados?
R. F. M.

Enviense los fondos Presos de Texas a VICTOR CRAVELLO Box 1891. Los Angeles Cal

Contra la Deportacion de Har Dayal

Har Dayal, filósofo indostano y campeón de la Revolución Social, fué arrestado en San Francisco, California, el último 25 de Marzo bajo órdenes de Washington dadas por William B. Wilson, Secretario de Trabajo e Inmigración.

El gobierno de los Estados Unidos trata de deportar del país a Har Dayal, como extranjero pernicioso, en obediencia a los deseos del gobierno británico que acusa a Dayal de fomentar sedición contra de su régimen en la India.

Aquí tenemos bajo la administración demócrata de Woodrow Wilson, una repetición de los atentados de las administraciones republicanas de Theodore Roosevelt y William H. Taft para deportar revolucionarios extranjeros. Pero esperamos que este atentado último no tendrá ningún éxito, como no tuvieron en su mayor parte los atentados de las administraciones republicanas de los últimos años para deportar a los revolucionarios mexicanos de Texas, California y Arizona, cuando el Dictador Díaz estaba en la fuerza de su tiranía.

El despotismo británico, una de cuyas alas fué cortada por Washington y demás rebeldes del '76, dando así vida a la República de los Estados Unidos, no debe dictar más a este país. Y así como Porfirio Díaz fracasó en sus esfuerzos para conseguir a los compañeros Magón, Rivera y otros del lado de la frontera mexicana por fomentar sedición y rebelión contra su régimen brutal, en este caso fracasará también la tiranía británica. Díaz cohechó a muchos altos oficiales americanos y derramó sacos de oro durante los gobiernos de Roosevelt y Taft, pero todo fué inútil. Los mexicanos quedaron en los Estados Unidos y continuaron su propaganda que finalmente puso fin a su despótico gobierno después de una sangrienta revolución en que perdieron sus vidas más de catorce mil hombres.

Sin embargo, lo que singulariza el caso de Dayal es que un hombre que en el pasado fué uno de los campeones por la protección de los refugiados y quien llevó al Congreso el asunto de las persecuciones mexicanas, se encuentre ahora a la cabeza de los procedimientos contra Har Dayal.

William B. Wilson, fué el mero hombre que levantó su voz en el Congreso durante la administración de Taft para poner fin a la cadena de persecuciones de los revolucionarios mexicanos a instigación de Díaz. Wilson fué el hombre que plenamente declaró que los Estados Unidos no podía jugar en las manos de los despotas extranjeros y entregar residentes de la República Americana en las manos de sus enemigos por procedimientos de deportación. Wilson fué el congresista de Pennsylvania que tomó mayor interés en la investigación congresional que se ordenó para fijar responsabilidades en las persecuciones contra los escritores, periodistas y otros revolucionarios mexicanos con residencia en los Estados Unidos. Wilson, quien fué él mismo un trabajador que durante muchos años extraía carbón de las minas de Pennsylvania y que después, como oficial de la "United Mine Workers of America," estuvo asociado con muchísimos trabajadores, mostró su solidaridad a los esclavos de México al denunciar a Taft, Roosevelt y otros republicanos prominentes como ayudantes de Díaz en sus esfuerzos para detener la propaganda de la revolución en territorio americano. En una palabra, Wilson obró hacia los refugiados mexicanos en los Estados Unidos como verdadero amante de la Libertad.

Por qué, pues, hoy como cabeza del Departamento de Inmigración ordena la persecución de un revolucionario de la India? ¿Por qué accede hoy a los deseos de un despotismo tres veces peor que el de Porfirio Díaz, como es el régimen británico en la India?

Wilson debe ver que no importa el gobierno o potencia que solicite esa clase de favores de los Estados Unidos, los millares de revolucionarios de todas nacionalidades, libertarios, socialistas y otros propagandistas de los cuales Har Dayal forma parte, deben ser protegidos por los Estados Unidos.

El derecho de asilo ampara a Har Dayal en este país, como en el pasado ha amparado a los revolucionarios de Hungría, Polonia, Irlanda, Cuba y México. Un refugiado como Dayal no puede ser entregado a los brutales gobernantes de la India sin que una ola de protesta general azote toda la costa del Pacífico. El pueblo trabajador no se quedará callado ante los actos criminales del gobierno del profesor de Princeton.

Ahora, las constancias estenográficas de las conferencias de Dayal acerca de la tiranía británica en la India y el movimiento revolucionario en Rusia, no son argumentos para su deportación de un país en donde la libertad de palabra está garantizada. Ni tampoco lo son sus artículos en "Rebelión," el periódico indostano que se publica en San Francisco.

Dayal ejerció sus derechos como hombre, al incitar abierta rebelión de los trabajadores del Indostán contra la tiranía británica. Siguió los pasos de Washington y otros americanos que incitaron a la rebelión contra los soldados ingleses en las Viejas Colonias, hoy la República de los Estados Unidos.

Este país, no puede deportar al revolucionario indostano Dayal, salvo que renuncie para siempre de los mismos principios en que se fundó la República.

ANTONIO DE P. ARAUJO.

¡Secundada! ¿Quien Sigue?

El camarada Leandro Tobías, de McEde, Tex., es el primero en secundar la proposición del compañero Diego Peña, de Calvin, Tex., sobre que 1,500 compañeros contribuyan con la cantidad de \$10.00 cada uno, para completar los QUINCE MIL dólares que piden por la defensa de nuestros hermanos presos, Rangel y compañeros, y que el que no tenga esa cantidad, la pida prestada, o la reuna para determinada fecha que se indique a esta Junta, procurando hacer el envío a la mayor brevedad posible. Como se recordará, el compañero Peña, para poner el ejemplo, desde luego pidió prestados diez dólares a su pulpo patrón y los remitió.

El compañero Tobías dice en partes: "Con gusto acepto la proposición y contesto al llamado de solidaridad del compañero Peña, para salvar a nuestros compañeros presos. ¡Ojalá y tenga eco nuestro llamamiento y no se pierda en el vacío! Para la primer semana de Junio remitiré \$10.00; y si me es posible, lo haré antes, pues urge rescatar a nuestros hermanos, cuyas vidas están en peligro inminente en las manos de la odiosa Autoridad. Las vidas de nuestros compañeros se hallan al borde de la tumba; pero si somos solidarios, las salvaremos. Animo, pues, camaradas; y el que tenga dinero, mándelo sin pérdida de tiempo, si no quiere que esa bestia feroz llamada Autoridad, ahorque a nuestros hermanos. Como dice bien el compañero Peña, no debemos considerar un sacrificio dar diez pesos, puesto que el verdadero sacrificio es el de nuestros compañeros que están a riesgo de perder sus vidas.

"No porque a nuestros hermanos presos se les llame bandidos, por los periódicos burgueses, debemos abandonarlos. Ellos no son bandidos, como no lo somos los liberales. Somos hombres que batallamos por alcanzar una era de armonía y de justicia, en la que el hombre se reconozca como el hermano querido del hombre; en la que la dicha, el placer y la ternura aniden en el corazón de todo (Pasa a la 3a plana.)

A LOS SOLDADOS

Ser soldado, es ser máquina, y ser máquina es degradante para el ser humano: mandar, es malo; obedecer, es peor.

Soldado de Huerta o soldado de Carranza, he aquí dos máquinas que son la misma máquina, porque las dos sirven para la mismo: matar para sostener en el gobierno a un bandido que defienda los intereses de la clase capitalista.

El principal deber del soldado: la obediencia a sus superiores. ¡A sus superiores! El hombre de honor debe primero preferir ser muerto, que renunciar a su dignidad considerando a otro hombre su superior.

¡Superior! ¿Y por qué es superior un muñeco, vestido de una manera que haría morir de vergüenza a un hombre sensato? ¡Superior! ¿Puede ser superior un titecá por el solo he-

cho de arrastrar una espada y adornar su persona con cintajos relucientes como lo haría cualquier payaso de circo?

No; esos mequetrefes no pueden ser superiores. Esos oficiales y esos jefecillos, no son superiores a los soldados. Ellos, los llamados superiores, comen, duermen y... de la misma manera que lo hace cualquier mortal. Ellos son de carne y hueso como el soldado; nacen, se desarrollan y mueren, como el soldado. ¿De dónde puede venirles la superioridad a esos mamarrachos? ¿Que son superiores porque saben más que los soldados? Tal vez sepan mejor que el soldado el nada dignificante arte de matar; pero el soldado, proletario que es, sabe, en cambio, roturar la tierra, sembrar el grano, levantar la cosecha, tender el camino de acero, ir al fondo de la mina en busca de metales útiles, tejer las telas, hacer los vestidos, edificar las casas, en una palabra, sabe hacerlo todo, y todo cuanto existe ha